

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 106-2018-PCM (24.10.2018) Descarga aquí	Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en algunas localidades del distrito de Mórrope, provincia de Lambayeque, del departamento de Lambayeque, por desastre, a consecuencia de contaminación de agua para consumo humano	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> Se prorroga por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 30 de octubre de 2018, el Estado de Emergencia declarado mediante Decreto Supremo N° 047-2018-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos Nros. 066 y 089-2018-PCM, en las localidades de Arbolso, Carrizal, Casa Blanca, Cruz del Medano, Fanupe Barrio Nuevo, Lagunas, Quemazón, Santa Isabel, Tranca Fanupe, y Tranca Sasape, del distrito de Mórrope, provincia de Lambayeque, del departamento de Lambayeque, a consecuencia de contaminación de agua para consumo humano, con la finalidad de continuar con la ejecución de acciones, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.
Decreto Supremo N° 107-2018-PCM (24.10.2018) Descarga aquí	Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en el distrito de Llusco, provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco, por desplazamiento de masa a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> Se prorroga por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 30 de octubre de 2018, el Estado de Emergencia en el distrito de Llusco, provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco, declarado por Decreto Supremo N° 022 y prorrogado por los Decretos Supremos Nros. 046, 067 y 088-2018-PCM, por desplazamiento de masa a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, para continuar con la ejecución de medidas y acciones complementarias de respuesta y rehabilitación que correspondan.
Resolución Ministerial N° 821-2018 MTC/01.02 (24.10.2018) Descarga aquí	Aprueban ejecución de expropiación de inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur y el valor de tasación	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la ejecución de la expropiación de las áreas de cuatro (04) inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur y el valor de la Tasación de los mismos, conforme se detalla en los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.
Resolución Ministerial N° 822-2018 MTC/01.02 (24.10.2018) Descarga aquí	Aprueban ejecución de expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: Tramo N° 1 del Corredor Vial interoceánico Sur, Perú Brasil (San Juan de Marcona - Urcos) y el valor de tasación	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la ejecución de la expropiación del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: "Tramo N° 1 del Corredor Vial interoceánico Sur, Perú Brasil (San Juan de Marcona - Urcos)" y el valor de la Tasación del mismo, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

PODER JUDICIAL

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Administrativa N° 189-2018-P-CE-PJ (22.10.2018) Descarga Aquí	Disponen la entrada en vigencia de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en el Distrito Judicial de Piura, a partir del 26 de noviembre de 2018 y aprueban la implementación del modelo "Despacho Judicial Corporativo para la aplicación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo" en la Sede Piura y Sede Paita.	Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	<ul style="list-style-type: none"> A partir del 26 de noviembre de 2018, se dispone la entrada en vigencia en el Distrito Judicial de Piura, la Ley N° 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo. Asimismo, se aprueba la implementación del modelo de "Despacho Judicial Corporativo para la aplicación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo" en la Sede Piura y en la Sede Paita, a partir del 26 de noviembre de 2018.